

MANUEL CASTILLO MARTOS, JUAN LUIS RUBIO MAYORAL (2014), **Enseñanza, ciencia e ideología en España (1890-1950)**. Sevilla: Diputación de Sevilla/Vitela Gestión Cultural. ISBN-13: 978-8477983705, 25 €, 334 p.

Con este título, de apariencia unitaria, se presenta un libro constituido por dos ensayos independientes yuxtapuestos, seguidos de tres anexos, también relativamente independientes entre sí.

El primero de los artículos se titula “Historia de la enseñanza bajo la idea de las dos Españas (1931-1945)”, y su autor es Juan Luis Rubio Mayoral, profesor del departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla. En la primera parte, el autor presenta y analiza el proyecto educativo de la República, su puesta en marcha, su desarrollo y sus resultados, abarcando desde la enseñanza primaria hasta la universidad. Pasa después a exponer cuáles fueron las medidas tomadas desde el primer momento por los sublevados de 1936, destinadas a demoler la obra educativa republicana y a sentar las bases del Estado totalitario que se instalaría en España tras la victoria franquista. El profesor Rubio cierra su artículo con el estudio de los primeros años de la política educativa de la dictadura franquista, hasta el cese del ministro Ibáñez Martín en 1951.

Podría pensarse que en relación a las cuestiones tratadas en este libro ya está todo prácticamente dicho, dada la ingente bibliografía que existe al respecto<sup>1</sup>. Por eso no es extraño que en una entrevista

---

1. Antes incluso de la muerte del dictador había aparecido un libro esencial: PÉREZ GALÁN, Mariano (1975) *La enseñanza en la Segunda República Española*, Madrid, Edicusa. Más tarde aparecerían SAMANIEGO BONEU, Mercedes (1977) *La política educativa de la Segunda República durante el bienio azañista*, Madrid, CSIC; LOZANO SEIJAS, Claudio (1980) *La educación republicana*, Barcelona, Universidad de Barcelona. Después vendría un larguísimo etcétera, que culminaría, por ahora, con los numerosos trabajos de Antonio Molero Pintado: MOLERO, Antonio (1977) *La reforma educativa de la Segunda República Española: primer bienio*, Madrid, Santillana; MOLERO, Antonio (1988) “Programa pedagógico de la Segunda República Española”, en *Educación e Ilustración: dos siglos de reformas en la enseñanza*, Madrid, Ministerio de

realizada a los autores en junio de 2015<sup>2</sup> se les preguntase por la aportación específica de este libro en relación a las reformas educativas que quedaron interrumpidas en julio de 1936. Los autores respondían que “Es uno de los temas claves de la historia contemporánea de nuestro país, y en este libro se trata con rigor científico, a partir de libros y documentos, el aporte de datos inéditos hasta ahora”. Confieso que no he sido capaz de encontrar esos nuevos datos a los que aluden los autores (por lo menos en el primer artículo), pues no están adecuadamente destacados, posiblemente por culpa de las deficiencias existentes en la edición de este libro. El artículo del profesor Rubio no lleva notas a pie de página, y las referencias bibliográficas que incluye a lo largo de su texto no aparecen ni al final de su artículo ni al final del libro. También es un obstáculo para seguir el hilo de su argumentación el hecho de que el artículo se subdivide en 61 apartados (para un texto de 103 páginas), muy desiguales entre sí. Y tampoco ayuda demasiado a calibrar el valor de las aportaciones de este artículo el hecho de que no se formule explícitamente el propósito del mismo ni se cierre adecuadamente con las pertinentes conclusiones.

Es una lástima que estas deficiencias estructurales y formales del artículo de Rubio perjudiquen los loables propósitos de su texto, entre los cuales el fundamental es mostrar y valorar el noble empeño de la República por modernizar el país mediante la educación. La República quería consolidar el nuevo régimen dedicando notables esfuerzos y recursos a la puesta en marcha de un sistema de educación pública universal, racional, laico, no sexista y gratuito. Asimismo, nunca será suficiente el esfuerzo que se dedique a dar a conocer a la ciudadanía —y repudiar como se merece— la represión que el franquismo (y las derechas tradicionales que se beneficiaron de su política) ejercieron sobre la enseñanza y sobre el profesorado, así como la instrumentación torticera que de la enseñanza pretendieron hacer los responsables franquistas para edificar su totalitario y nacional-católico régimen. Estas cuestiones, así como la actividad destructiva de la obra de la República efectuada por la iglesia católica —que en pleno siglo xx había considerado la separación Iglesia-Estado

---

Educación y Ciencia, 439-476, etc. Para la represión contra maestros y enseñantes, y en general sobre la educación durante el franquismo, son destacables los trabajos de MORENTE, Francisco (1997) *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del Magisterio Nacional (1936-1943)*, Valladolid, Ámbito; MORENTE, Francisco (2001) “La muerte de una ilusión: el Magisterio español en la Guerra Civil y el primer franquismo”, *Historia y Comunicación Social*, núm. 6, 187-201; NAVARRO SANDALINAS, Ramón (1990) *La Enseñanza Primaria durante el franquismo (1936-1975)*, Barcelona, PPU; CÁMARA VILLAR, Gregorio (1984) *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*, Jaén, Hesperia. En cuanto a la universidad, podemos destacar, en un panorama cada vez más nutrido, los relativamente recientes CLARET, Jaume (2006) *El atroz desmoche*, Barcelona, Crítica; OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (2006) *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense. Más general, sobre educación e ideología, en un período más amplio, sigue siendo esencial PUELLES BENÍTEZ, Manuel (1991) *Educación e ideología en la España contemporánea*, Barcelona, Labor.

2. Aparecida en la web de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas, consultable en la dirección de internet <http://www.une.es/Ent/Items/ItemDetail.aspx?ID=10202> (consultada el 19-XI-2015).

como una agresión intolerable a sus derechos— y su aprovechamiento de la victoria, están profusamente tratadas en el artículo de Rubio.

Hasta aquí el primer ensayo, el del profesor Rubio Mayoral. El resto del libro —es decir, el segundo artículo y los tres anexos— está redactado por Manuel Castillo Martos, que fue profesor del departamento de Química inorgánica de la Universidad de Sevilla, y que en la actualidad es catedrático emérito de Historia de la Ciencia en esa misma Universidad.

El segundo ensayo de este libro se titula “Ciencia en la universidad y centros de investigación entre dos siglos (1890-1950). Dos estilos diferentes de legislar para la ciencia”. El autor comienza pasando revista brevemente a la historia política y educativa española durante el siglo XIX, señalando especialmente las controversias entre los sectores progresista y reaccionario, acaloradamente virulentas con ocasión de las dos llamadas “cuestiones universitarias”<sup>3</sup> y de la conocida “polémica de la ciencia española”<sup>4</sup>. A continuación trata acerca de la creación de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), analizando brevemente sus objetivos y sus primeras realizaciones. Aborda después la fundación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) en 1907, organismo oficial que sería decisivo para conectar a los jóvenes investigadores españoles con las principales instituciones europeas, aproximando de este modo a nuestro país a la vanguardia de la investigación científica<sup>5</sup>. Estas dos instituciones vieron complementada su labor regeneracionista por la Residencia de Estudiantes (1910), el Instituto-Escuela (1918) y otros institutos y laboratorios, que también son analizados por Castillo. Todas estas iniciativas y esfuerzos fueron fructificando, de manera que el nivel educativo, cultural y científico del país mejoró notablemente, dando lugar a lo que suele conocerse —sobre todo en contraste por lo que vendría después— como “Edad de Plata de la cultura española” (primer tercio del siglo XX).

Todo esto se vino abajo con el estallido de la guerra civil y la instauración de la dictadura franquista. Los grupos sociales privilegiados y reaccionarios —singularmente la iglesia

3. Ambos episodios tuvieron como protagonista al tristemente célebre Manuel de Orovio, ministro de Fomento. La primera crisis universitaria, la de 1864, desembocaría en la famosa “noche de San Daniel” (véase RUPÉREZ, Paloma (1975) *La cuestión universitaria y la noche de San Daniel*, Madrid, Edicusa); la segunda, la de 1875, daría lugar a la masiva expulsión de profesores que al año siguiente fundarían la Institución Libre de Enseñanza.

4. A esta última cuestión está dedicado el ya clásico GARCÍA CAMARERO, Ernesto (1970) *La polémica de la ciencia española*, Madrid, Alianza. Los modos habituales de enfocar esta polémica fueron revisados algunos años más tarde por LÓPEZ PIÑERO y por Glick, entre otros (véase LÓPEZ PIÑERO, José María (1992) *La ciencia en la España del siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons. Antes había tratado de este asunto en la primera parte de LÓPEZ PIÑERO, José María (1979) *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor).

5. Ambas instituciones han sido minuciosamente estudiadas por los historiadores de la educación, la cultura, la ciencia y la técnica. La obra fundamental sobre la ILE es JIMÉNEZ LANDI, Antonio (1996) *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, 4 vols., Madrid, Ministerio de Educación y Cultura et al. En cuanto a la JAE, probablemente el estudio más completo es SÁNCHEZ RON, José Manuel (coord.) (1988) *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, 2 vols., Madrid, CSIC.

católica—, que siempre habían visto con hostilidad a la ILE y a la JAE, procedieron a liquidar concienzudamente estas instituciones, persiguiendo y reprimiendo a sus miembros (desde las personalidades más representativas hasta sus elementos de base), e intentando a la vez tergiversar, demonizar y borrar de la memoria la obra realizada. Los intelectuales y científicos más prestigiosos, que en su mayor parte apoyaron a la República, hubieron de exiliarse o fueron sometidos a represión y ostracismo durante la dictadura, siendo ocupadas sus plazas por mediocres individuos que condujeron a nuestra cultura y a nuestro prestigio intelectual a un retroceso de decenios<sup>6</sup>. La vuelta al oscurantismo, el renacimiento de la escolástica —no sólo en el campo de la filosofía, sino también en el ámbito de las ciencias— llegarían a ser asfixiantes. El autor describe esta situación y este ambiente, formulando una interesante explicación para entender la argumentación franquista en relación al atraso científico de España, según la cual España no reunía las condiciones necesarias para ser una democracia de estilo occidental, y era un país atrasado, periférico y poco dotado para la ciencia. Pero esto era radicalmente falso —replica Castillo— pues nuestra actividad científica durante la década de los años 1930 era cada vez más parecida a la de los demás países de nuestro entorno, y habíamos tenido científicos (Blas Cabrera, Enrique Moles, Arturo Duperier, Odón de Buen, Luis A. Santaló, Antonio García Banús...<sup>7</sup>) reconocidos internacionalmente por su valía. Pero estas personas no podían ser reivindicadas por los jerifaltes franquistas, porque la mayor parte de ellos estaban en el exilio, por haber defendido la legalidad republicana. Castillo pasa revista a algunas de las principales figuras de este exilio, especialmente del que se estableció en Iberoamérica, y concluye su artículo examinando los cambios efectuados por el franquismo en el sistema institucional de la ciencia española, el principal de los cuales fue la apropiación —y la desvirtuación— del patrimonio de la JAE y de sus funciones para constituir el opusdeísta Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Anexo I se titula “De la libertad de cátedra republicana a la depuración franquista. Los casos de Pedro de Castro Barea y María del Rosario Montoya Santamaría en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla”. Se trata, como su nombre indica, de dos estudios de caso, el de los expedientes políticos a que fueron sometidos los mencionados profesor y profesora por los depuradores franquistas. El autor comienza examinando brevemente al-

---

6. El sórdido ambiente intelectual oficial del franquismo ha sido descrito y analizado hace unos años por MORÁN, Gregorio (1998) *El maestro en el erial: Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, Tusquets. En lo que respecta a la ciencia y la técnica, véase OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir) (2006) *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense.

7. Sobre el exilio científico republicano pueden verse GIRAL, Francisco (1994) *La ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, Barcelona, Anthropos; BARONA, Josep Lluís (comp.) (2003) *Ciencia, salud pública y exilio (España 1875-1939)*, Valencia, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, Publicacions de la Universitat de València, y también su otro libro BARONA, Josep Lluís (2010) *El exilio científico republicano*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

gunos de los anteriores procesos de depuración política del profesorado que habían tenido lugar en España durante los siglos XIX y XX, así como las injerencias militares que se produjeron en la Universidad de Sevilla en cuanto el general golpista Queipo de Llano se hizo con el control de la ciudad. Pasa después a tratar de la incorporación de la mujer española a la universidad, desde finales del siglo XIX, con especial atención a la Universidad de Sevilla, cuya Sección de Química pasa a estudiar a continuación. Tras ello, entra a presentar el caso de María del Rosario Montoya, profesora auxiliar de la Facultad de Ciencias, sancionada con el cese e inhabilitación por una comisión depuradora presidida por el químico Antonio Gregorio Rocasolano. Uno de los “cargos” que se imputaban a Montoya era que gozaba de la confianza de Pedro de Castro Barea, catedrático de Mineralogía, Botánica y Zoología en la misma Universidad, cuyo proceso de depuración es presentado a continuación por Castillo. Castro Barea —cuya notable trayectoria científica y sus publicaciones están resumidos en este Anexo I— era un hombre de la Institución Libre de Enseñanza, que había pasado por la Residencia de Estudiantes, de talante liberal (en el buen sentido de la palabra). En el momento de la sublevación militar era Secretario General de la Universidad de Sevilla, cargo del que fue destituido por la autoridad militar en agosto de 1936. También fue multado y sometido a incautación de bienes, además de ser sometido al proceso de depuración por parte de la Comisión central instalada en la Universidad de Zaragoza, que en septiembre de 1937 resolvió separar definitivamente a Castro de su cargo, inhabilitarlo y darle de baja en el escalafón de catedráticos. Los motivos aducidos para la separación eran que “Pedro de Castro era sospechoso de simpatizar con las izquierdas”. A pesar de su expulsión de la cátedra, Castro obtuvo permiso para seguir trabajando en el laboratorio y continuar con sus investigaciones mineralógicas. En 1944 solicitó la revisión de su expediente, que anuló el orden de expulsión, sustituyéndola por la de traslado a otra universidad. Castro se reinsertó así en la Facultad de Medicina de Cádiz, en la cátedra de Biología para Medicina, en la octava categoría. Dos años después se produciría su regreso a la Facultad de Ciencias de Sevilla, donde se jubiló.

El Anexo II se titula “Biografías” y está dedicado a presentar las semblanzas de 55 científicos españoles que florecieron durante el primer tercio del siglo XX. En la breve presentación de este anexo el profesor Castillo hace un vehemente alegato en favor de la recuperación de los archivos de los científicos reseñados que fallecieron en el exilio, pero no nos proporciona ningún criterio que justifique la selección de estos científicos, y no de otros. Hemos de recurrir a la entrevista a que fueron sometidos los autores en junio de 2015, de la que ya hemos hablado, para conocer el propósito de esta selección: “Los biografiados son una muestra representativa de los científicos y técnicos que con sus trabajos pusieron el nivel de la ciencia y la técnica española al mismo que había en otros países, y superior a algunos. Los aquí mencionados responden al prototipo de quienes han desarrollado una enorme labor durante el primer tercio del siglo XX, para que España no fuera tomada como una débil nube, y que gracias a ellos se produjo eclosión de las ciencias”. El profesor Casti-

llo declara en nota a pie de página que ha obtenido los datos biográficos de estos 55 personajes en los libros citados en la bibliografía y en una serie de páginas de internet cuyos nombres enumera.

Dado el carácter del libro, he efectuado una cierta “clasificación política” de los 55 científicos biografiados. Doce de ellos fallecieron antes de la guerra, y uno durante la contienda, de muerte natural. Dos fueron asesinados por los franquistas (el rector de Valencia, Juan Bautista Peset y el químico Jesús Yoldi). Veintiuno se exiliaron (siete de ellos regresaron para morir en España); cinco fueron sometidos a sanciones y padecieron lo que se ha llamado “exilio interior”. Trece murieron en España, sin haberse exiliado; sólo tres de estos apoyarían decididamente al franquismo, uno de ellos —el químico Antonio de Gregorio Rocasolano— actuando muy activamente en las comisiones de depuración del profesorado<sup>8</sup>.

En el Anexo III, “Científicos y técnicos en México”, trata el autor de los científicos republicanos que se establecieron en ese país norteamericano al finalizar la guerra. En la breve introducción que precede a los listados, Castillo explica cómo se establecieron las conversaciones entre el gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas y el de la República española, que desembocarían en el traslado masivo de refugiados españoles, realizados a través de dos organismos creados al efecto, el Servicio de Evacuación a los Republicanos Españoles (SERE, negrinista) y la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE, prietista). El anexo consiste simplemente en la relación nominal de 325 personas, distribuidas en siete especialidades: Medicina (141), Ingeniería (83), Farmacia (29), Arquitectura (19), Química (18), Ciencias Exactas (15) y Ciencias Naturales (13)<sup>9</sup>.

Desde el punto de vista académico, este libro no añade demasiado a lo que durante los últimos decenios la comunidad de historiadores ha venido aportando al conocimiento y comprensión de la cuestión que se anunciaba en el título. Sólo el Anexo I, el relativo a la depuración franquista en la Universidad de Sevilla, nos proporciona información nueva en relación a lo que sabíamos como resultado de las lecturas, hace ya unos cuantos años, de los libros que hemos mencionado en las notas a pie de página. Entendemos, sin embargo, que la pretensión del libro es más bien dirigirse a un amplio público estudiantil, al que se

8. Estos números ponen bastante claramente de manifiesto que nuestra comunidad científica más destacada de la década de los años 1930 era mayoritariamente demócrata, y que se pronunció por la defensa de la legalidad republicana. Claro que queda pendiente examinar la muestra, para ver si el autor se ha olvidado de algún otro preclaro científico que pudiera alterar o desequilibrar esta conclusión. Me permitirán ustedes que lo deje para otra ocasión...

9. He encontrado esta misma relación nominal y el mismo cuadro resumen en el artículo ORDOÑEZ ALONSO, María Magdalena (1999) “Los científicos del exilio español en México: un perfil”, *Clio: History and History Teaching*, núm. 11. La relación nominal y el cuadro fueron establecidos por Magdalena Ordoñez a partir de los archivos del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE). Este artículo de Ordoñez aparece citado (con errores) en la bibliografía del libro de Castillo y Rubio, página 331 (artículo accesible en internet, en la dirección [http://clio.rediris.es/index\\_exilio.htm](http://clio.rediris.es/index_exilio.htm), del portal “Memoria del exilio. Proyecto Clio”, consultado el 21-XI-2015).

ha escamoteado durante muchos años el conocimiento del ambicioso y noble proyecto educativo republicano, y al que también se han ocultado las vergüenzas de la contrarreforma y represión franquista en el ámbito de la educación. En este sentido, el libro presenta un discurso esclarecedor y vehemente, en defensa de la obra de la república y en rechazo al genocidio cultural franquista, que no podemos sino aplaudir.

Guillermo Lusa  
guillelm@gmail.com